

La historia del calvinismo



Prof. Herman Hanko

Introducción

Recuerdo que hace muchos años, quizás hace más de treinta años, el profesor Homer Hoeksema, mi colega en el Seminario Protestante Reformado, y yo estábamos sentados juntos un viernes por la tarde. Con frecuencia, un viernes por la tarde, después de una semana muy ocupada de enseñanza y con algo de cansancio, nos quitábamos los zapatos, poníamos los pies sobre la mesa y nos relajábamos para discutir informalmente cosas que pertenecen al trabajo y la vida del seminario. Ese viernes en particular, estábamos hablando sobre el estado actual de la iglesia de Cristo Jesús, especialmente en nuestro propio país. En el curso de esa discusión, el Prof. Hoeksema hizo esta observación que ha permanecido conmigo: “Sabes”, dijo, “si miras la historia de la iglesia desde el tiempo de Pentecostés hasta hoy, es muy sorprendente que las doctrinas de la gracia soberana y particular hayan sido mantenidas consistentemente por la iglesia con muy poca frecuencia y durante períodos muy cortos de tiempo”. La historia de la iglesia del Nuevo Testamento, tomada en su conjunto, es una historia de apostasía repetida. Al igual que en el tiempo de los jueces de Israel, la reforma dura poco tiempo y una vez más la iglesia se vuelve hacia la apostasía.

El origen de los cinco puntos del calvinismo

El Sínodo de Dordt (1618-1619), un hito en la historia de la iglesia por más de una razón, adoptó lo que ahora llamamos los cinco puntos del calvinismo, que serán el tema de los siguientes capítulos. Los cinco puntos del calvinismo son fáciles de recordar; estoy seguro de que todos ustedes que son adultos son conscientes de lo que ellos son. Por el bien de los niños, les recuerdo que son fácilmente recordados por el uso del acrónimo TULIP en inglés: depravación total, elección incondicional, expiación limitada, gracia irresistible y perseverancia de los santos. Estos cinco puntos fueron adoptados por el Sínodo de Dordt (o Dordrecht), cada punto es el tema de un capítulo o encabezado de los *Cánones de Dordt*. Había cinco puntos porque, en 1610, en la ciudad de Gouda en lo que hoy son los Países Bajos, los arminianos redactaron cinco puntos que tenían la intención de expresar lo que a su juicio era el corazón y la médula de su posición. Estos llegaron a ser conocidos como los Cinco puntos de los remonstrantes. Cada capítulo de los *Cánones* es una respuesta, una respuesta bíblica, a uno de los puntos de los arminianos. Esos puntos llegaron a ser conocidos como los cinco puntos del calvinismo porque era la convicción de los padres de Dordrecht, y muy apropiadamente, que estos cinco puntos, que se desarrollaron contra los cinco puntos de los remonstrantes, se referían al corazón mismo de la enseñanza de Juan Calvino (1509-1564), el gran reformador ginebrino. Los cinco puntos establecen claramente la enseñanza bíblica sobre la soberanía y particularidad de la gracia de Dios en la salvación.

Calvinismo: el corazón de la verdad bíblica

Aunque otras doctrinas estuvieron involucradas en toda la controversia arminiana con las iglesias reformadas en los Países Bajos a finales de 1500 y principios de 1600,

los cinco puntos de los remonstrantes, en los que los arminianos discreparon de la fe reformada, fueron entendidos por los arminianos como el corazón del asunto. Si hubieran podido convencer a las iglesias reformadas de su posición con respecto a estos cinco puntos arminianos, se habrían salido con la suya en todas las demás doctrinas que defendían. Los padres de Dordt entendieron esta afirmación de los arminianos y entendieron que en la defensa de lo que era el corazón del evangelio, los cinco puntos del calvinismo tenían que establecerse sobre bases bíblicas firmes y hacerse la confesión de la iglesia. En otras palabras, estos cinco puntos eran de lo que se trata el calvinismo, y los padres de Dordt muy consciente y deliberadamente dijeron: Estos cinco puntos son los puntos que se encuentran en el corazón del genio de la teología del Reformador de Ginebra. Muchas otras doctrinas estaban en juego, y el mismo Calvino en su *Institución de la Religión Cristiana* habló de todas estas otras doctrinas, pero si uno quiere llegar al corazón del asunto, el corazón se encuentra en estos cinco puntos. Son el calvinismo, el calvinismo en su sentido más fundamental. Y el calvinismo es la enseñanza de las Escrituras concerniente a las doctrinas de la gracia.

Lo que Dordt dijo que era verdadero calvinismo es disputado hoy. Como saben, hay quienes hoy, también en el Reino Unido, cuestionan, por ejemplo, que Calvino enseñó lo que llamamos expiación limitada o redención particular, sino que Calvino fue consistentemente, en lo que respecta al alcance de la redención de Cristo, un universalista: Cristo murió por todos los hombres. Me refiero a R. T. Kendall y Alan Clifford como dos defensores de esta posición.

A lo largo de los años, se han hecho innumerables apelaciones a Calvino en apoyo de doctrinas que eran ajenas al pensamiento de Calvino. Un ejemplo de tal apelación a Calvino es el de un gran teólogo del siglo XX,

el Dr. Abraham Kuyper, quien, aunque en los primeros años de su vida era sólidamente calvinista en su pensamiento, sin embargo, más tarde en la vida apeló a Calvino en apoyo de su errónea, destructiva e insidiosa herejía de la gracia común, que es, por cierto, casi la única parte de la teología de Kuyper a la que alguien presta atención hoy. La parte herética de Kuyper es recordada, mientras que la ortodoxia del Dr. Kuyper ha sido olvidada hace mucho tiempo.

Estamos hablando, por lo tanto, en estas conferencias de lo que es el corazón de la teología de Calvino. Si resumimos de qué se tratan esos Cinco puntos en pocas palabras, tendríamos que decir que el corazón de los Cinco puntos es la doctrina de la soberanía absoluta de Dios en la obra de salvación solo por gracia. La soberanía de Dios siempre ha sido el punto en cuestión. No podemos en el espacio más bien breve de este capítulo entrar en una historia detallada del calvinismo en todos sus aspectos. Me limito a este pensamiento fundamental, porque aquí tenemos *lo* que es el punto más importante del calvinismo: El Dios Trino, Jehová Dios, el Dios eterno, es absolutamente soberano en toda la obra de salvación que Él realiza. *Ese* ha sido el problema a lo largo de toda la historia de la nueva iglesia dispensacional.

Otras batallas han tenido que ser peleadas, batallas en este frente, batallas en aquel frente, y la iglesia ha sido llamada a menudo a luchar contra los errores en muchos frentes diferentes en su guerra espiritual. Pero esas son escaramuzas menores; el verdadero calor de la batalla está justo en el punto de la soberanía de Dios en la obra de salvación. Siempre ha sido así y seguirá siéndolo hasta el final de los tiempos. ¿Es Dios soberano en la obra de salvación? El gran tema de la teología de Calvino era solo a Dios la gloria. Solo a Dios la gloria porque la salvación es solo la obra de Dios. En este punto específico, el enemigo ha atacado repetidamente, por muchas maquinaciones

diferentes, la verdad de las Escrituras. Es en *este* frente donde luchamos hoy. Si vamos a ser consumidos por el deseo de luchar contra lo que son males periféricos en la iglesia, vamos a ser infieles en la batalla. Seremos como aquellos de quienes habla el Salmo 78: soldados que vacilaron cuando la batalla estaba cerca, que no guardaron el pacto de Dios ni caminaron en su temor. Las líneas de batalla a las que usted y yo somos convocados a luchar se encuentran aquí. Al enemigo no le gusta nada de la soberanía de Dios en la obra de salvación. El enemigo inventa innumerables maquinaciones inteligentes para socavar esta gran verdad.

La dependencia de Calvino en Agustín

Cuando Calvino desarrolló la verdad de la gracia soberana de Dios en la obra de salvación, regresó deliberada y conscientemente a la obra del gran padre de la iglesia, Agustín. Agustín murió en el año 430 d.C., más de un milenio antes de la Reforma. Agustín enseñó, especialmente hacia el final de su vida en sus batallas con los pelagianos y semipelagianos prevalecientes especialmente en Francia, todas las doctrinas que Calvino enseñó. Si leen los escritos de Agustín, incluyendo su magistral Ciudad de Dios, encontrarán todas estas doctrinas, todos los cinco puntos del calvinismo. Podríamos llamar a estas cinco doctrinas los cinco puntos del agustinianismo. Sería tan correcto darles ese nombre como el nombre de calvinismo. Agustín incluso enseñó reprobación soberana. Muchos de los que no quieren las doctrinas de la gracia soberana desafiarán esa declaración y negarán que Agustín enseñó no solo la elección soberana y eterna, sino también la reprobación. Pero lo hizo. Él enseñó esa doctrina tan claramente, aunque no tan extensa y ampliamente, como Calvino. Vio que la reprobación era una parte necesaria de la verdad de la elección. Esto es importante, porque con frecuencia la primera doctrina de

la gracia soberana que es atacada es la verdad de la reprobación.

Calvino se acercó a Agustín y retomó estas enseñanzas de Agustín por una muy buena razón: porque la Iglesia Católica Romana, aunque con increíble ironía, apeló a Agustín como un destacado santo y padre de la teología católica romana. Sin embargo, Roma corrompió a Agustín en el punto fundamental de la verdad. Roma adoptó un pelagianismo modificado. Casi diría que desde cierto punto de vista era inevitable que Roma hiciera esto. Para cuando Agustín alzó su voz en defensa de la gracia soberana, la Iglesia Católica Romana ya se había comprometido con el monacato de hombres y mujeres y con su doctrina del valor meritorio de las buenas obras. Aquellos que se entregaban a la vida de un monje merecían las gracias especiales de Dios. Es esa insidiosa y terrible palabra *mérito* a la que se comprometió la Iglesia Católica Romana al principio de su historia lo que impidió que la iglesia adoptara la posición de Agustín. Agustín fue llamado por Roma "Doctor de la Gracia", pero esa iglesia negó la verdad sobre la gracia. El semipelagianismo ganó en la Iglesia Católica Romana cuando la Iglesia Católica Romana aprobó oficialmente algunas de las enseñanzas más periféricas de Agustín y se negó a aprobar sus enfáticas y agudas enseñanzas sobre la gracia soberana. El semipelagianismo fue aprobado por la Iglesia Católica Romana cuando permitió que los semipelagianos permanecieran en la iglesia y en las posiciones de enseñanza de la iglesia sin disciplina. El semipelagianismo se convirtió cada vez más en la doctrina de Roma hasta que fue aprobado oficialmente por el Sínodo de Orange en 529.

A lo largo de todo el milenio de dominación católica romana, la voz más fuerte que se alzó en defensa de las doctrinas de la gracia fue la voz de Gottschalk, el monje del siglo IX que había estudiado a Agustín. Él escribió varias confesiones y defendió vigorosamente las enseñanzas de

Agustín también con respecto a la elección y la reprobación. Como resultado de su insistencia en la verdad de las enseñanzas de Agustín, Gottschalk sufrió una horrible muerte de mártir a manos de Roma. En ese momento, Roma se convirtió en la iglesia falsa. Nuestra *Confesión Belga*, Artículo 29, habla de la iglesia falsa como la iglesia que persigue a aquellos que se aferran a la verdad. Toda esperanza de que Roma alguna vez enseñara algo diferente terminó con el martirio de Gottschalk.

Para mostrar que la Reforma no era una novedad, ni una introducción al pensamiento de la iglesia de nuevas ideas que nunca antes se habían escuchado en la iglesia, y que habrían proyectado una larga sombra sobre toda la Reforma, Calvino conscientemente se acercó a Agustín y dijo: “Lo que digo es la doctrina de aquel que ustedes llaman el ‘doctor de la gracia’, nada diferente”. Si ustedes consultan la Institución de Calvino, verán que él se refiere a Agustín más que a cualquier otro padre de la iglesia, de hecho, casi más que todos los otros padres de la iglesia juntos.

Ataques al calvinismo: oposición a la predestinación

Las doctrinas de la gracia establecidas en los cinco puntos del calvinismo han sido frecuentemente atacadas incluso por aquellos que profesan ser calvinistas. Las doctrinas han sido atacadas en diferentes puntos y de diferentes maneras. Los fieles han sido llamados a luchar en defensa de las verdades del calvinismo en diferentes frentes de la batalla. En los días de Calvino ya las doctrinas de la gracia estaban sujetas a ataques amargos y feroces, especialmente contra la doctrina de la predestinación soberana.

Había muchos enemigos de esta doctrina. Podría mencionar, por ejemplo, a Pighius. Pero el gran enemigo

dentro de Ginebra era un hombre llamado Jerónimo Bolsec, miembro de la iglesia de Ginebra, que afirmaba ser protestante. Mientras uno de los ministros predicaba en un servicio de adoración entre semana sobre la doctrina de la predestinación soberana, Jerónimo Bolsec se levantó e, interrumpiendo el sermón, comenzó a defender sus propios puntos de vista con un ataque agudo y amargo a la predestinación soberana, particularmente la doctrina de la reprobación. Lo que no sabía era que Calvino había entrado en el edificio durante el servicio y estaba apoyado contra el portal a la puerta del auditorio escuchando el ataque de Bolsec. Cuando Bolsec terminó, Calvino se adelantó, subió al púlpito y, de manera improvisada, dio una excelente y magnífica defensa, fundada en las Escrituras, de la verdad de la predestinación soberana, incluida la elección y la reprobación. Sin embargo, eso no silenció a Bolsec; continuó criticando la doctrina y continuó presentando objeciones contra ella, las mismas objeciones que se escuchan hoy. No solo negó la reprobación, sino que promovió públicamente sus herejías en toda la ciudad de Ginebra hasta que el consistorio y la compañía de pastores se vieron obligados a tomar medidas.

Antes de que el consistorio y la compañía de pastores en Ginebra estuvieran listos para tomar medidas finales contra Bolsec, redactaron un documento llamado *Consensus Genevensis* en el que expresaron sus puntos de vista sobre la predestinación soberana, incluida la elección y la reprobación. Fue redactado por el propio Calvino y aprobado por las autoridades de la iglesia de Ginebra. Pero antes de que fuera adoptada oficialmente y considerada doctrina vinculante en la iglesia de Ginebra, fue enviada a los cantones protestantes circundantes y a todos los demás reformadores suizos para su visto bueno y aprobación. Imagínense el disgusto en Ginebra cuando todos los cantones, con una sola excepción, criticaron la posición de Ginebra por ser demasiado dura; la crítica se dirigió

particularmente contra la doctrina de la reprobación. Incluso un teólogo tan destacado como Henry Bullinger consideraba que la posición de Ginebra con respecto a esta doctrina era excesivamente dura. El único que lo aprobó fue William Farel en el cantón protestante de Neuchâtel.

Ginebra, sin embargo, no se dejó disuadir por este fracaso de los demás cantones suizos de estar de acuerdo con la doctrina, sino que la adoptó de todos modos y se ha convertido, por lo tanto, a pesar de los ataques de muchos enemigos de la verdad, en uno de los puntos del calvinismo. Se ha convertido, de hecho, en el punto más importante. Pueden juzgar si un hombre es genuinamente calvinista o no haciéndole la pregunta: ¿Crees en la reprobación soberana? Casi no encontrarán a nadie entre los calvinistas de hoy que responda afirmativamente a esa pregunta. Sin embargo, esto está en el encabezado I de los Cánones de Dordt.

Ataques al calvinismo: oposición a la depravación total

Cuando estalló la controversia arminiana en los Países Bajos, menos de 50 años después de la muerte de Calvino, los arminianos, aunque tampoco querían nada de la predestinación, atacaron las verdades del calvinismo en otro punto: la depravación total. Central al arminianismo era la doctrina del libre albedrío del hombre. Los arminianos insistieron, como los herejes a menudo insisten, "Somos reformados. Creemos en las doctrinas de la gracia; las mantenemos; estamos dispuestos a luchar por ellas; las tenemos como preciosas y queridas". Sin embargo, enseñaron como su punto central y fundamental el libre albedrío del hombre. El hombre tiene que tener algún papel en este asunto de la salvación. En cierto sentido, el hombre tiene que ser también una figura de importancia en la obra de Dios de salvar a Su iglesia. En defensa de esa posición

subyacente del arminianismo, lanzaron un ataque contra la verdad de la depravación total.

Procediendo desde el punto de vista del libre albedrío del hombre, los arminianos también estaban en desacuerdo con todos los demás puntos del calvinismo. Ellos redactaron los artículos de los remonstrantes en Gouda en 1610. Ellos entendieron que estar comprometidos con la doctrina del libre albedrío era estar comprometidos con una posición que en todo momento estaba en desacuerdo con las doctrinas de la gracia que Calvino había enfatizado. Pero su ataque fue un enfoque diferente, un enfoque más sutil, un ataque en un frente diferente. Y eso se convirtió en la ocasión para el gran Sínodo de Dordrecht (1618-1619) del que no voy a hablar, excepto para hacer una observación: Dios, en su misericordioso cuidado de la iglesia, ordenó tanto las cosas en los Países Bajos, que no solo las fuerzas arminianas fueron derrotadas por lo que podemos llamar un sínodo internacional de los más grandes teólogos de Europa, sino que también las verdades de la gracia soberana fueron incorporadas en un credo de la iglesia que se erige como un muro contra todos los ataques a la gracia soberana de Dios. Los cánones son una bandera bajo la cual los calvinistas pueden marchar a la batalla. Lo mejor de Europa habló y estableció en forma de credo las doctrinas de la gracia. Toda la Europa Reformada estuvo de acuerdo: esto es calvinismo. Estar en desacuerdo con cualquier punto de los cánones es darle la espalda al calvinismo. Y así, gracias a Dios, tenemos estas preciosas doctrinas de la gracia, que confesamos y por las cuales luchamos, incorporadas en un credo obligatorio para la iglesia de Cristo Jesús.

Ataques al calvinismo: oposición a la gracia particular y expiación limitada

Sin embargo, los errores persistieron. Fue solo unos pocos años después de Dordt que el error del amiraldianismo surgió en Francia en la escuela de Saumur. El amiraldianismo se llama universalismo hipotético porque los amiraldianos siguieron la misma teología de dos vías que es tan común en la iglesia de hoy: Por un lado... pero, por otro lado.... Por un lado, Dios escogió sólo a los elegidos para la salvación; pero, por otro lado, Dios escogió a todos los hombres. Cristo murió sólo por su pueblo; pero Cristo también murió por todos los hombres. La salvación es la obra soberana de la gracia, pero solo hipotéticamente; porque también depende del libre albedrío del hombre. Era una teología de dos vías, y esos elementos en ella que llamaríamos sólidamente calvinistas eran un escaparate para engañar a los incautos, para dar a la herejía (como los herejes siempre suelen hacer) un color de la Escritura y de la fe reformada. Fue una inclinación del sombrero hacia el Sínodo de Dordt, mientras que al mismo tiempo un ataque insidioso a las mismas cosas que Dordt representaba. Afirmaba ser lo que Calvino realmente enseñó, pero corrompió casi todas las enseñanzas de Calvino. Para empeorar las cosas, el amiraldianismo, especialmente en las Islas Británicas, se convirtió en una visión aceptable de las doctrinas de la gracia. Lo que me parece sorprendente es esto: el amiraldianismo, que tuvo un comienzo tan pequeño en las Islas Británicas, se ha convertido en una teología dominante. Los amiraldianos afirman ser calvinistas, en gran medida, sospecho, debido a la controversia de la médula (The marrow controversy) en la primera parte del siglo XVIII en Escocia.

Ataques al calvinismo: oposición a la gracia irresistible

La controversia de la Médula surgió de un libro de Edward Fisher, un calvinista inglés del siglo XVII, titulado, *The Marrow of Modern Divinity* [La médula de la teología moderna], tal libro tenía en él las semillas del amiraldianismo. Esas semillas amiraldianas crecieron hasta dar su fruto en la controversia de la médula. Ni siquiera la Asamblea de Westminster, en la década de 1640, pudo detener las incursiones del amiraldianismo. Es interesante hacer una pausa para tomar nota del hecho de que había amiraldianos (en todo menos en nombre) en la Asamblea de Westminster. Hicieron oír su voz; defendieron públicamente en el piso de la asamblea puntos de vista amiraldianos. Fueron rebatidos repetidamente; sus opiniones fueron rechazadas. La Confesión de Westminster tomó decisiones firmes sobre todas las doctrinas de la gracia, incluyendo la elección y la reprobación. Pero el credo no pudo detener la propagación del amiraldianismo más de lo que el Sínodo de Dordt pudo detener la propagación del arminianismo en los Países Bajos y, finalmente, en América.

Los hombres de la médula afirmaron que eran calvinistas, calvinistas sólidos. Pero los hombres de la médula atacaron las doctrinas del calvinismo en un frente diferente. No la idea del libre albedrío que había sido promovida por los arminianos; no el ataque abierto y descarado contra la predestinación que era característico de los enemigos de Calvino; más bien, el ataque se hizo contra la predicación del evangelio. Ahí fue donde los hombres de la médula atacaron la fe reformada. Dijeron, por así decirlo, “la predicación del evangelio tiene que salir por todo el mundo. Tiene que ser puesto de una forma tal que no sólo confronte al hombre con la obligación de abandonar el pecado, arrepentirse de él y creer en Cristo, sino que tiene

que ser presentado en la forma más atractiva posible. Hay en la predicación del evangelio un elemento de Dios suplicando a los hombres que crean, de Dios haciendo todo lo posible para persuadir a los hombres de la conveniencia de aceptar el evangelio y creer en Cristo". Ese mismo aspecto de la predicación, que era, en la mente de los hombres de la médula, la única manera posible de llevar el evangelio a los no convertidos, tenía que expresarse en un deseo universal de Dios de salvar a todos los hombres. En el amor de Dios por todos los hombres, él suplicaba a los hombres que "finiquitaran con Cristo", sí, la expresión favorita de los hombres de la médula. Deseando salvar a todos los hombres, Dios ama a todos los hombres; pero el amor de Dios tiene su fundamento judicial en la cruz; y así, incluido en los puntos de vista de los hombres de la médula había una expiación universal. Yo sé que los hombres de la médula tergiversaron este punto. Insistieron en que Cristo murió por su pueblo. Sin embargo, también enseñaron que Él "está muerto para todos los hombres". Si bien algunas de las cosas que los hombres de la médula dijeron acerca de la predicación eran indudablemente ciertas, en su desarrollo de la predicación se equivocaron gravemente. Terminaron con la doctrina de la redención universal. Cualquier cosa que uno quiera hacer de la distinción entre "Cristo murió por los elegidos" y "Cristo está muerto para todos los hombres", es claramente un repudio de la verdad de la redención particular de Cristo.

La teología de la médula, con su bien intencionada oferta evangélica, ha prevalecido en las Islas Británicas y se ha extendido a América y otros lugares. Y ahora, desde el tiempo de los hombres de la médula, el gran enemigo de la gracia soberana ha sido lo que todos hemos llegado a conocer como la oferta bien intencionada del evangelio en la que Dios expresa Su deseo e intención de salvar a todos los hombres. Debemos decirles a todos los hombres, si queremos hacer que el evangelio sea aceptable para los

inconversos, que Dios los ama. Dios ha hecho a Cristo disponible para ti. Debido a la naturaleza de Su expiación, tú tienes una garantía para creer en Cristo. Dios ha hecho todo lo posible para persuadirte de la conveniencia de recibir a Cristo y finiquitar con él. Todos ustedes están familiarizados con ese aspecto del ataque a las doctrinas de la gracia: inteligente, peligroso, engañoso, en última instancia destructivo de toda la verdad del calvinismo.

Ese es el punto donde la batalla se libra hoy.

Ataques al calvinismo: gracia común

Es interesante que hubo un ataque más contra el calvinismo que en algunos aspectos está muy estrechamente relacionado con la oferta bien intencionada del evangelio y en otros aspectos no lo está. Cuando el Señor preservó Su iglesia en los Países Bajos en 1834, a través de la obra de la Afscheiding (Secesión) bajo el liderazgo de DeCock, VanVelzen, Brummelkamp y Van Raalte, la Secesión fue en algunos aspectos muy fuerte, y en otros muy débil. Los fuertes teólogos de la Secesión fueron ardientes defensores de la gracia soberana. DeCock había sido un humanista. Ministro en la iglesia estatal, la Iglesia Reformada de Ulrum, él era poco más que un modernista. En parte a través de su propia congregación y en parte a través de un amigo que le señaló la Institución de Calvino y los Cánones de Dordt, DeCock se convenció de que las verdades de la gracia soberana eran de hecho las enseñanzas de las Escrituras. Fue impresionado por un viejo granjero de su congregación, sin educación, pero devoto, piadoso y conocedor de la verdad, quien le dijo a su pastor, "Dominie, si tuviera que contribuir con un suspiro a mi salvación, estaría perdido". A través de DeCock y otros, Dios trajo la reforma en la iglesia.

Pero hubo quienes en el movimiento enseñaron la oferta bien intencionada, en particular Brummelkampand, en cierta medida, VanRaalte. Cuando DeCock escuchó que

su colega en la Afscheiding, Brummelkamp, enseñó la oferta bien intencionada del evangelio, dijo: “Él no es hermano; es un sobrino”. Aquellos que enseñaron la oferta bien intencionada finalmente prevalecieron.

Curiosamente, prevaleció en parte debido a las influencias de lo que se llamó la “segunda reforma” o la “reforma posterior”, un movimiento que había sido un elemento significativo en la vida de la iglesia holandesa antes de la Afscheiding. Grupos de creyentes que todavía amaban la verdad de la gracia soberana y estaban totalmente disgustados con la apostasía en la iglesia estatal se reunieron en adoración domiciliaria para mantener las verdades que eran queridas para sus almas. Estas reuniones en casa no siempre fueron lo que deberían haber sido, y particularmente debido a puntos de vista erróneos de la conversión y del lugar de los hijos de los padres creyentes en el pacto, estos grupos en las casas estaban abiertos a la oferta bien intencionada del evangelio. Debido a que el contacto entre los Países Bajos y Escocia era estrecho, muchos escritos de teólogos escoceses, particularmente de los hombres de la médula, fueron traducidos al holandés y leídos ávidamente por aquellos que adoraban en sus hogares. Pero las herejías de los hombres de la médula fueron incluidas en estos escritos e influyeron en el pensamiento de aquellos que probablemente llamaríamos los mejores calvinistas en los Países Bajos. No es sorprendente, por lo tanto, que encontremos enseñanzas de la médula en la Afscheiding.

Estrechamente asociada con la bien intencionada oferta del evangelio estaba la doctrina de la gracia común. Si Dios ama a todos los hombres, si Dios desea la salvación de todos los hombres, entonces Dios es misericordioso con todos los hombres. Eso abrió la puerta a la enseñanza de una gracia común de Dios mostrada a todos los que escuchaban la predicación, que proclamaba que Dios ama a todos los hombres. Pero esta gracia fue una gracia que no

salvaba. Así, la idea de una gracia particular y soberana fue ahogada en el error de la gracia común.

El Dr. Abraham Kuyper miró la cuestión de la gracia común desde un punto de vista diferente. Él no quería nada de la oferta bien intencionada del evangelio; entendió las verdades de la gracia soberana lo suficiente como para reaccionar contra la oferta bien intencionada y advertir al pueblo contra sus males. Pero especialmente hacia el final de su vida, cuando renunció al ministerio, se postuló para el parlamento holandés y se convirtió en Primer Ministro de los Países Bajos, comenzó a enseñar que el calvinismo genuino incluye una gracia común, no ahora una gracia expresada en la oferta bien intencionada del evangelio, sino una gracia común que abre la puerta a la cooperación con los impíos, una gracia común que es un puente entre la Iglesia y el mundo, una gracia común que permite al cristiano unirse al hombre que es enemigo de la verdad en diversos esfuerzos para hacer de este mundo un lugar mejor y poner al mundo y a todas sus instituciones bajo el gobierno de Cristo.

Eso fue fatal. Hoy en día hay muchos kuyperianos, pero los kuyperianos que alguna vez citarán los trabajos del Dr. Abraham Kuyper sobre la soberanía y la particularidad de la gracia son extremadamente raros. La mayoría de ellos apelan una y otra vez a la única herejía en las enseñanzas de Kuyper que realmente destruyó todo el calvinismo: la gracia común.

El pacto en la historia del calvinismo

Hasta cierto punto, tanto en el pensamiento presbiteriano como en la teología reformada continental, el tema de la gracia soberana y particular fue considerado en relación con la doctrina del pacto. Westminster ya había comenzado a tratar con la doctrina del pacto bajo la influencia de teólogos federales que enfatizaban las verdades de la cabeza federal de Adán de la raza humana

y la cabeza federal de Cristo de la iglesia. Sin embargo, el pensamiento presbiteriano, debido a la enseñanza de los *estándares de Westminster*, enfatizó particularmente el pacto de obras. Y la teología del pacto de obras está ineludiblemente ligada a la doctrina del mérito.

Recuerdo que hace varios años estaba en correspondencia con un ministro chino, pastor de una iglesia presbiteriana independiente. Un hombre sólidamente reformado, incluso estuvo de acuerdo con nuestras iglesias en la cuestión de la gracia común y la oferta bien intencionada del evangelio. En el curso de nuestra correspondencia sobre varias doctrinas relacionadas con la gracia soberana, llegamos a la idea del pacto de obras. Hice una observación en el sentido de que una objeción sería contra el pacto de obras, entre muchas otras, era su idea del mérito. Lo hice de una manera ingenua, pensando que él estaría de acuerdo conmigo en ese punto y vería que el talón de Aquiles del pacto de obras era la doctrina del mérito. Sin embargo, para mi sorpresa, el, aunque parecía ser un hombre completamente reformado, insistió en la idea del mérito. Más tarde aprendí que la idea del mérito, debido a su relación con el pacto de obras, es ampliamente sostenida por los pensadores presbiterianos.

La idea del mérito es contraria a las doctrinas de la gracia. El mérito implica que podemos ganar algo de Dios, así como Adán en el paraíso, bajo el pacto de obras, si hubiera sido fiel por un período de tiempo no especificado, habría ganado el cielo para sí mismo y para toda la raza humana, así nosotros, bajo el pacto de gracia, podemos ganar un lugar en el cielo. La idea tiene que ser que el hombre pecador, el hombre totalmente depravado, puede, sin embargo, tener mérito con Dios, a pesar de las propias palabras claras de Jesús: "Así también vosotros, cuando hayáis hecho todo lo que os ha sido ordenado, decid:

Siervos inútiles somos, pues lo que debíamos hacer, hicimos" (Lucas 17:10).

Esa idea del mérito ha impedido que la teología del pacto se desarrolle extensa y correctamente en los círculos presbiterianos. No estoy negando el hecho de que hubo ciertos períodos de tiempo en la historia del presbiterianismo cuando floreció el calvinismo. Pienso, por ejemplo, en los días de gloria de Princeton bajo los Alexander, los Hodges y B. B. Warfield, cuando el calvinismo fue expuesto en escritos poderosos como la verdad del evangelio eterno. Pero incluso entonces, debido a que el presbiterianismo de la Nueva Escuela, con su visión errónea de la predicación del evangelio, fue tolerado en la iglesia, las doctrinas de la gracia soberana se vieron diluidas. Incluso J. Gresham Machen, tan firme defensor de la gracia soberana como podría ser, nunca luchó de manera significativa con los verdaderos enemigos de la gracia soberana. Para cuando Machen tomó su posición contra la apostasía dentro de la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos, la Iglesia Presbiteriana se había vuelto tan liberal y tan moderna, que había ido más allá del arminianismo y Machen se encontró enredado en una batalla con el liberalismo abierto y el modernismo abierto. Era demasiado tarde para reformar la iglesia.

La doctrina del pacto se convirtió en una parte integral de la teología de la fe reformada en las tierras bajas. Pero la lucha por desarrollar una visión adecuada del pacto se convirtió en una batalla en defensa de la gracia soberana. (Un destacado autor holandés escribió un libro al que dio el título: *Un siglo de lucha por el bautismo y el pacto*). Fue una batalla principalmente porque una concepción ampliamente sostenida del pacto en los Países Bajos era la de un pacto condicional. Debido a que esa idea de un pacto condicional era común en el pensamiento de los teólogos continentales (con algunas excepciones aquí y allá), la doctrina del pacto destruyó las doctrinas de la gracia

soberana en los Países Bajos. Por un lado, negó el lugar de los niños en el pacto porque los niños no pueden cumplir condiciones. No tenían lugar en el pacto. Las bendiciones del pacto no podían ser suyas; no son lo suficientemente maduros para aceptar las disposiciones del Pacto. Por otra parte, un pacto condicional implica una promesa general que Dios hace a todos los niños en el bautismo. Esta promesa general es idéntica a la oferta general y bien intencionada del evangelio, excepto por el hecho de que se limita al pacto. Pero una promesa general se basa en condiciones, como es el caso de una oferta bien intencionada. Y, aunque Dios expresa Su deseo de salvar a todos los que escuchan el evangelio y/o son bautizados, la salvación final de aquellos que escuchan el evangelio o reciben la promesa del pacto recae en el hombre.

Las Iglesias Protestantes Reformadas se mantienen hoy como una denominación calvinista. Sin timidez, les suplico que entiendan nuestra posición. Nuestra posición es en defensa de la gracia soberana y particular. Nuestra posición es una de guerra implacable con todas las formas de pelagianismo, semipelagianismo, arminianismo, amiraldianismo, medulanismo. Nuestra posición es la de aplicar e integrar la verdad de la gracia soberana y particular con todas las doctrinas de la fe cristiana. Creemos con todo nuestro corazón que la gracia soberana es la enseñanza de las *Tres Formas de Unidad*. *La Confesión Belga*, *el Catecismo de Heidelberg* y *los Cánones de Dort* son la base sobre la cual defendemos la gracia soberana y particular. Dios también nos ha dado esto en mente: que los padres espirituales de nuestras iglesias han visto que estas verdades de la gracia soberana deben integrarse con las doctrinas del pacto y que el pacto requiere redefinición si ha de estar en armonía con las Escrituras. Debe ser visto como la obra soberana de Dios mediante la cual Él lleva a Su pueblo a través de Cristo Jesús a Su propia comunión de pacto. No hay discrepancia, no hay contradicciones, entre

la verdad del pacto y la gracia soberana. De hecho, es la verdad de la gracia soberana la que presta belleza y poder, significado y bienaventuranza a la verdad del pacto eterno de gracia de Dios.

Llegamos a esa posición a través de nuestra propia batalla, nuestra propia batalla contra la gracia común kuyperiana y nuestra propia batalla contra la oferta bien intencionada del evangelio.

Únete a nosotros en la batalla. Aquí es donde la batalla es más candente; aquí es donde el enemigo es más fuerte; aquí es donde la lucha se libra más ferozmente. Si te retiras de la batalla en este punto, no eres de ninguna utilidad para los ejércitos que marchan bajo la bandera de la cruz. Ustedes son daños colaterales en el campo de batalla. Es en este punto de la defensa de la gracia soberana y particular que la iglesia de hoy permanecerá hasta que el Señor mismo regrese. Las verdades de la gracia soberana son las verdades de Dios, de Su propia grandeza y gloria y perfección infinita. Las verdades de Aquel que hace todo Su buen placer, las verdades de Aquel que es el único digno de toda alabanza. En Él descansa nuestra esperanza, nuestra salvación, nuestra bienaventuranza en esta vida y en la era venidera. Que Dios nos dé gracia.